

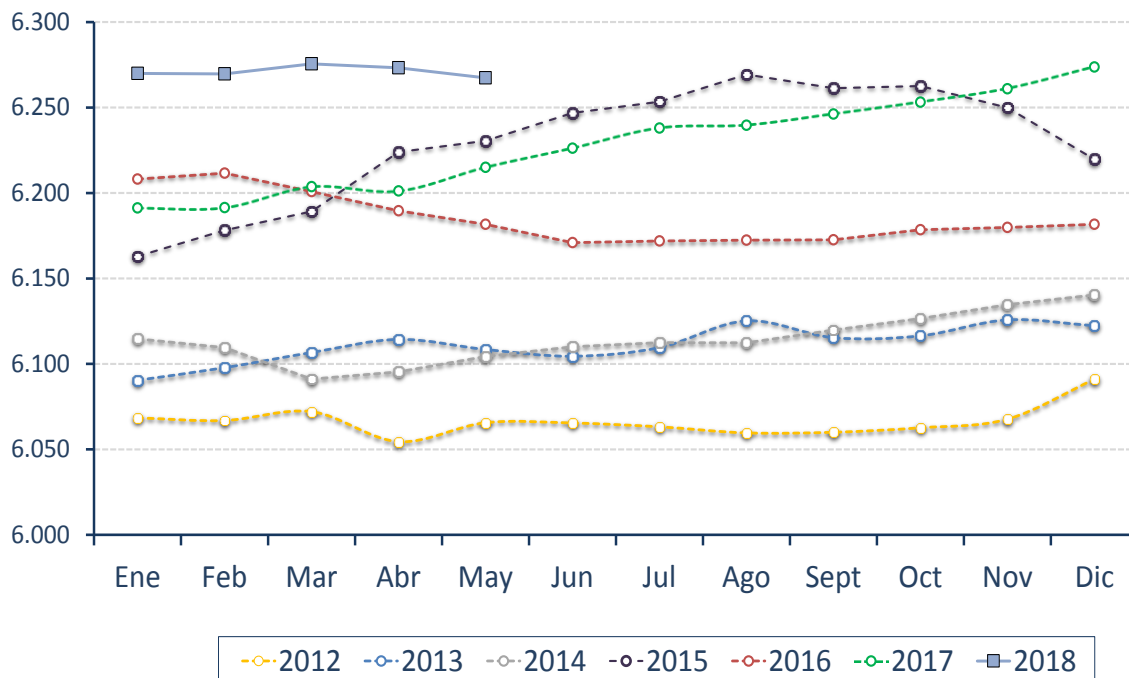


Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales

### Principales resultados de mayo de 2018

	Número En miles	Porcentaje
Asalariados registrados del sector privado	6.239,1	
Cambio anual	50,2	0,8%
Cambio mensual	-30,5	-0,5%
Cambio mensual desestacionalizado	-5,9	-0,1%

### Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. En miles de trabajadores. Serie sin estacionalidad. Período 2012-2018. Total país.



Nota: \*Datos provisorios entre ago-17 y may-18.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo asalariado registrado del sector privado

La cantidad de trabajadores asalariados registrados del sector privado en mayo de 2018 fue de 6,2 millones, lo cual representa un incremento de 50,2 mil trabajadores en relación al mismo mes del año anterior<sup>1</sup> (0,8%) (ver Tabla 1). En términos desestacionalizados, se observa una caída de 5,9 mil trabajadores con respecto al mes anterior (-0,1%).

Por el lado de los ingresos de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado, la remuneración media de mayo 2018 alcanzó los 29.476 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 23.685 pesos.

**Tabla N° 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período abr-12 / may-18. Total país.**

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta En miles	Relativa	Relativa
May-12	6.042,6	98,7	1,7%	1,2%
May-13	6.085,4	42,8	0,7%	1,2%
May-14	6.076,8	-8,6	-0,1%	1,2%
May-15	6.197,7	120,9	2,0%	1,2%
May-16	6.152,6	-45,0	-0,7%	1,2%
May-17	6.188,8	36,2	0,6%	1,2%
May-18*	6.239,1	50,2	0,8%	1,2%
Promedio 2012- 2018	6.140,4	42,2	0,7%	1,2%

**Nota:** \* Datos provisorios.

**Fuente:** MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

La Tabla 2 (Serie Original) y la Tabla 3 (Serie Desestacionalizada) muestran la evolución mensual comparada del total del trabajo asalariado registrado privado y del sector de la Construcción. En la Tabla N° 3 se observa, en lo que va del año 2018, una reducción en la tasa de variación del empleo en la construcción, que había sido uno de los sectores impulsores del crecimiento del empleo registrado desde el segundo semestre de 2016.

<sup>1</sup> Los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

**Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período may-17 / may-18\*. Total país.**

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
May-17	6.188,8	-1,5	0,0%	36,2	0,6%	437,4	8,1	1,9%	32,0	7,9%
Jun-17	6.193,2	4,3	0,1%	56,7	0,9%	442,8	5,4	1,2%	38,9	9,6%
Jul-17*	6.202,0	8,8	0,1%	66,7	1,1%	446,3	3,5	0,8%	42,7	10,6%
Ago-17*	6.212,0	10,0	0,2%	65,8	1,1%	451,9	5,6	1,3%	42,8	10,5%
Sep-17*	6.221,2	9,2	0,1%	70,0	1,1%	457,3	5,4	1,2%	44,9	10,9%
Oct-17*	6.254,9	33,7	0,5%	79,5	1,3%	463,5	6,2	1,4%	48,3	11,6%
Nov-17*	6.281,3	26,4	0,4%	81,3	1,3%	468,0	4,5	1,0%	46,6	11,1%
Dic-17*	6.295,0	13,6	0,2%	88,4	1,4%	456,1	-11,9	-2,5%	42,5	10,3%
Ene-18*	6.306,8	11,9	0,2%	82,4	1,3%	456,4	0,3	0,1%	42,0	10,1%
Feb-18*	6.304,1	-2,8	0,0%	77,5	1,2%	457,4	1,0	0,2%	38,5	9,2%
Mar-18*	6.315,0	10,9	0,2%	66,5	1,1%	464,2	6,8	1,5%	33,2	7,7%
Abr-18*	6.269,6	-45,4	-0,7%	79,3	1,3%	464,3	0,1	0,0%	35,1	8,2%
May-18*	6.239,1	-30,5	-0,5%	50,2	0,8%	464,9	0,6	0,1%	27,5	6,3%

Nota: \*Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

**Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período may-17 / may-18\*. Total país.**

Período	Total			Construcción		
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual desestacionalizada		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual desestacionalizada	
		Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa
May-17	6.215,0	13,8	0,2%	436,3	2,8	0,7%
Jun-17	6.226,2	11,2	0,2%	441,5	5,2	1,2%
Jul-17*	6.238,0	11,8	0,2%	446,7	5,2	1,2%
Ago-17*	6.239,6	1,7	0,0%	449,6	2,9	0,7%
Sep-17*	6.246,2	6,5	0,1%	453,4	3,7	0,8%
Oct-17*	6.253,1	7,0	0,1%	455,6	2,3	0,5%
Nov-17*	6.261,0	7,8	0,1%	459,0	3,4	0,7%
Dic-17*	6.273,7	12,7	0,2%	462,1	3,1	0,7%
Ene-18*	6.270,0	-3,7	-0,1%	463,7	1,6	0,3%
Feb-18*	6.269,7	-0,3	0,0%	464,9	1,1	0,2%
Mar-18*	6.275,6	5,9	0,1%	466,2	1,3	0,3%
Abr-18*	6.273,3	-2,3	0,0%	465,7	-0,5	-0,1%
May-18*	6.267,4	-5,9	-0,1%	464,1	-1,6	-0,4%

Nota: \*Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

La Tabla 4 presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados, según rama de actividad<sup>2</sup>.

La comparación interanual entre mayo 2017 y mayo 2018 muestra que 11 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Los sectores que impulsaron el crecimiento fueron la Construcción con 27,5 mil trabajadores más (6,3%); Explotación de minas y canteras 3,3 mil trabajadores más (+4,3%); Suministro de electricidad, gas y agua con un aumento de 1,6 mil trabajadores (+2,3%); Servicios sociales y de salud 6,4 mil trabajadores más (+2,0%); Enseñanza 6,7 mil trabajadores más (+1,7%); y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 13,1 mil trabajadores más (+1,6%).

Por el contrario, la Industria manufacturera continúa mostrando destrucción de puestos de trabajo en términos interanuales con 21,3 mil trabajadores menos (-1,8%). Las otras ramas que presentaron reducciones interanuales fueron Pesca con 0,2 mil trabajadores menos (-1,8%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones 0,5 mil trabajadores menos (-0,1%).

Cuando se analiza la variación mensual sin estacionalidad de la cantidad de asalariados registrados privados, se observa que 4 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Entre los sectores que se expandieron se encuentran Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 2,3 mil trabajadores más (+0,3%); Explotación de minas y canteras 0,3 mil trabajadores (+0,3%); y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura 0,9 mil trabajadores (+0,3%). Por su parte, la caída mensual en la cantidad de trabajadores se produjo en mayor medida en Pesca con 0,2 mil trabajadores menos (-1,4%); Construcción 1,6 mil trabajadores menos (-0,4%); Servicios comunitarios, sociales y personales 1,2 mil trabajadores menos (-0,3%); la Industria manufacturera se redujo en 3,4 mil trabajadores (-0,3%); y Hotelería y restaurantes con 0,8 mil trabajadores menos (-0,3%).

---

<sup>2</sup>En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se les asignó el sector correspondiente al puesto de trabajo con la remuneración más elevada.

**Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país. Período may-17 / may-18\*.**

Sector	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual abr-18* / may-18*		Variación mensual desestacionalizada abr-18* / may-18*		Variación anual may-17 / may-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Industrias manufactureras	1.174,0	-8,7	-0,7%	-3,4	-0,3%	-21,3	-1,8%
Comercio y reparaciones	1.168,7	-3,8	-0,3%	-0,7	-0,1%	8,5	0,7%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	838,5	-3,3	-0,4%	2,3	0,3%	13,1	1,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	557,0	-1,2	-0,2%	-0,9	-0,2%	-0,5	-0,1%
Construcción	464,9	0,6	0,1%	-1,6	-0,4%	27,5	6,3%
Enseñanza	414,0	2,8	0,7%	0,1	0,0%	6,7	1,7%
Servicios comunitarios, sociales y personales	382,6	-2,1	-0,6%	-1,2	-0,3%	0,4	0,1%
Servicios sociales y de salud	323,8	-1,2	-0,4%	-0,7	-0,2%	6,4	2,0%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	318,8	-7,7	-2,4%	0,9	0,3%	1,6	0,5%
Hoteles y restaurantes	264,4	-5,7	-2,1%	-0,8	-0,3%	2,9	1,1%
Intermediación financiera	163,6	0,2	0,1%	0,0	0,0%	0,1	0,1%
Explotación de minas y canteras	81,3	0,0	0,1%	0,3	0,3%	3,3	4,3%
Suministro de electricidad, gas y agua	74,2	0,0	0,0%	0,0	0,0%	1,6	2,3%
Pesca	12,5	-0,4	-3,2%	-0,2	-1,4%	-0,2	-1,8%
Sin especificar	0,8	0,0	0,1%	0,0	0,1%	0,0	3,6%
<b>Total</b>	<b>6.239,1</b>	<b>-30,5</b>	<b>-0,5%</b>	<b>-5,9</b>	<b>-0,1%</b>	<b>50,2</b>	<b>0,8%</b>

**Nota:** \*Datos provisorios.

**Fuente:** MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

## Evolución del trabajo registrado por provincia

En la dinámica interanual, se observa que 17 de las 24 jurisdicciones registraron aumento en la cantidad de asalariados registrados en el sector privado. Las provincias que presentaron mayor variación fueron Neuquén (6,0%); Santiago del Estero (5,5%); Tierra del Fuego (3,8%); San Juan (3,2%); Jujuy (3,0%); Corrientes (2,7%); Córdoba (2,2%); y Tucumán (2,2%). En contraposición, las mayores caídas interanuales se observan en La Rioja (-9,4%); Catamarca (-6,1%); Santa Cruz (-3,7%); Chubut (-2,8%); y San Luis (-1,6%).

**Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia. Período may-17 / may-18\*. Cantidad de trabajadores en miles<sup>1/</sup>.**

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual abr-18* / may-18*		Variación mensual desestacionalizada abr-18* / may-18*		Variación anual may-17 / may-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
NEUQUEN	113,5	-0,6	-0,6%	0,7	0,6%	6,4	6,0%
SANTIAGO DEL ESTERO	54,5	-0,4	-0,7%	-0,3	-0,5%	2,9	5,5%
TIERRA DEL FUEGO	37,3	-0,4	-1,1%	-0,1	-0,4%	1,4	3,8%
SAN JUAN	81,6	-1,6	-1,9%	0,1	0,1%	2,5	3,2%
JUJUY	56,3	0,3	0,5%	0,5	0,9%	1,6	3,0%
CORRIENTES	78,9	-0,3	-0,4%	-0,4	-0,5%	2,1	2,7%
TUCUMAN	176,1	5,5	3,2%	-0,6	-0,4%	3,7	2,2%
CORDOBA	515,9	-3,3	-0,6%	-1,6	-0,3%	10,9	2,2%
LA PAMPA	38,2	0,1	0,3%	0,0	0,1%	0,6	1,6%
MENDOZA	243,5	-12,7	-5,0%	0,7	0,3%	3,3	1,4%
CHACO	78,1	0,3	0,3%	-0,3	-0,4%	1,0	1,3%
MISIONES	111,0	1,4	1,3%	-0,9	-0,8%	1,3	1,2%
SALTA	113,0	-0,2	-0,2%	0,2	0,1%	1,2	1,1%
CABA	1.549,9	0,6	0,0%	4,0	0,3%	11,3	0,7%
SANTA FE	509,4	-0,9	-0,2%	-0,8	-0,2%	3,1	0,6%
BUENOS AIRES	1.953,9	-10,6	-0,5%	-3,0	-0,2%	8,2	0,4%
FORMOSA	26,3	0,2	0,7%	0,0	0,0%	0,0	0,2%
ENTRE RIOS	134,8	-0,5	-0,4%	-0,6	-0,5%	-0,2	-0,1%
RIO NEGRO	100,9	-3,6	-3,5%	-0,3	-0,2%	-0,7	-0,7%
SAN LUIS	55,1	-0,5	-1,0%	-0,2	-0,4%	-0,9	-1,6%
CHUBUT	93,2	-1,3	-1,3%	-0,4	-0,4%	-2,7	-2,8%
SANTA CRUZ	55,6	-0,4	-0,7%	0,1	0,1%	-2,2	-3,7%
CATAMARCA	30,7	-0,5	-1,6%	-0,3	-1,0%	-2,0	-6,1%
LA RIOJA	30,4	-1,1	-3,4%	0,0	-0,1%	-3,1	-9,4%

**Notas:** \*Datos provisorios.

1/ La variación de la cantidad de trabajadores nula puede deberse al redondeo en un decimal aplicado al número expresado en miles, aunque el cambio sea levemente positivo o negativo.

**Fuente:** MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

En la evolución mensual desestacionalizada, se advierte que 8 de las 24 provincias registraron variaciones positivas respecto al mes anterior en la cantidad de asalariados registrados privados<sup>3</sup>. Entre ellas, se destacan Jujuy (0,9%); Neuquén (0,6%); CABA (0,3%); y Mendoza (0,3%).

Por el contrario, otras provincias mostraron una caída en la cantidad de asalariados

<sup>3</sup> La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

registrados privados en mayo 2018. Dentro de este grupo, se encuentran Catamarca (-1,0%); Misiones (-0,8%); Corrientes (-0,5%); Santiago del Estero (-0,5%); y Entre Ríos (-0,5%).

## Evolución de los salarios

Por el lado de los ingresos de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado, la remuneración media de mayo 2018 alcanzó los 29.476 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 23.685 pesos.

En comparación con el mismo mes del año anterior, la media de la remuneración bruta creció un 26,6% en tanto que la mediana lo hizo en un 25,5%. En la Tabla N° 6, se presentan los datos.

**Tabla N° 6 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / may-18.**

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media **		
	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Dic-16	24.811	33,7%	33,3%	31.182	34,4%	32,8%
Ene-17	17.632	39,0%	34,0%	23.150	37,3%	33,5%
Feb-17	17.391	35,1%	34,3%	22.287	32,8%	33,6%
Mar-17	17.628	33,2%	34,2%	23.420	33,2%	33,6%
Abr-17	18.425	29,5%	33,3%	23.056	29,5%	33,1%
May-17	18.878	27,4%	32,6%	23.275	28,4%	32,6%
Jun-17	27.813	28,6%	32,0%	34.216	30,0%	32,5%
Jul-17*	20.405	33,3%	32,4%	24.881	29,9%	32,3%
Ago-17*	20.510	32,7%	32,3%	24.912	29,0%	31,9%
Sep-17*	20.557	32,8%	32,8%	25.118	28,6%	31,7%
Oct-17*	20.945	29,0%	32,1%	25.837	27,8%	31,2%
Nov-17*	20.992	26,7%	31,5%	26.076	26,1%	30,5%
Dic-17*	31.029	25,1%	30,4%	38.564	23,7%	29,3%
Ene-18*	21.884	24,1%	29,3%	28.784	24,3%	28,3%
Feb-18*	21.773	25,2%	28,6%	27.730	24,4%	27,6%
Mar-18*	22.153	25,7%	28,1%	29.555	26,2%	27,1%
Abr-18*	23.168	25,7%	27,8%	29.140	26,4%	26,9%
May-18*	23.685	25,5%	27,6%	29.476	26,6%	26,8%

**Notas:** \*Datos provisorios. \*\*La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

**Fuente:** MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

La Tabla 7 presenta las remuneraciones de los asalariados registrados por sector de actividad. La variación de la mediana de las remuneraciones de los distintos sectores en términos acumulados anuales no fue homogénea, destacándose la variación observada en Pesca (35,1%); Explotación de minas y canteras (28,1%); Construcción (27,7%); Servicios sociales y de salud (26,9%); y Enseñanza (26,5%). En otros sectores, ese indicador creció a menor ritmo como es el caso de Hoteles y restaurantes (22,9%); Suministro de electricidad, gas y agua (23,1%); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (24,0%); Intermediación Financiera (24,2%); y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (24,2%).

**Tabla Nº 7 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado según rama de actividad. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período may-17 / may-18.**

Rama de actividad	Mediana**			Promedio**		
	Valor may-18 *	Variación		Valor may-18 *	Variación	
		Anual	Acumulada anual		Anual	Acumulada anual
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.088	23,3%	24,0%	16.268	24,6%	25,9%
Pesca	28.910	28,2%	35,1%	49.490	33,2%	37,9%
Explotación de minas y canteras	76.118	42,2%	28,1%	91.170	38,4%	27,2%
Industria manufacturera	27.146	27,5%	25,6%	34.586	26,3%	24,2%
Suministro de electricidad, gas y agua	50.244	22,2%	23,1%	60.267	18,1%	16,3%
Construcción	17.794	20,4%	27,7%	22.875	26,1%	28,5%
Comercio y reparaciones	24.464	26,1%	25,3%	26.358	25,2%	25,0%
Hoteles y restaurantes	12.641	22,6%	22,9%	16.378	24,0%	24,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34.582	27,6%	24,8%	38.405	25,8%	24,6%
Intermediación financiera	44.412	36,7%	24,2%	54.189	30,3%	22,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	20.196	24,4%	24,2%	25.809	26,5%	25,6%
Enseñanza	15.070	25,2%	26,5%	17.421	22,9%	25,1%
Servicios sociales y de salud	24.507	27,0%	26,9%	28.695	27,0%	26,3%
Servicios comunitarios, sociales y personales	24.876	25,3%	25,8%	29.190	26,1%	26,1%
<b>Total</b>	<b>23.685</b>	<b>25,5%</b>	<b>25,2%</b>	<b>29.476</b>	<b>26,6%</b>	<b>25,6%</b>

**Notas:** \*Datos provisorios. \*\*La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

**Fuente:** MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).



## Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) elabora la presente publicación con el objetivo de brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas privadas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye una de las principales metas de la actual administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), suministrados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Como unidad de análisis, se considera el trabajador y no el puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el Anexo II: nota metodológica).

## Anexo II: Nota metodológica

### *Fuente de información*

La fuente de información son los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluyen, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base se conforma con todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

### *Principales características*

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora producida por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica que la información completa del total del trabajo registrado solo estará utilizable cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado. Esto implica que cierto número de trabajadores –que deberían cuantificarse en un mes determinado– se declaran varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.

- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en la normativa laboral vigente (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).
- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.

### **Criterios operacionales**

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT-CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** aquellos trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se los categoriza en el sector donde perciben el salario más elevado.

### **Situación de los datos y metodología aplicada según el período**

El retraso habitual producido en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado han motivado la implementación de una serie de operaciones, con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema a continuación, se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los unos como las otras se modifican, dependiendo del período de referencia.

La información hasta julio de 2017 es definitiva. Entre agosto de 2017 y mayo de 2018, los indicadores son provisorios elaborados con información preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta jul-17	Entre ago-17 y mar-18	abr-18	may-18
<p><b>Datos definitivos</b> Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisoriosa del SIPA</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas <b>durante los 75 días transcurridos</b> luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p><b>Datos provisorios</b> Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas <b>durante los 45 días transcurridos</b> luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

El dato de abril de 2018 se encuentra estimado respecto de la variación calculada entre ese mes y el anterior, a partir de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

El dato de empleo correspondiente a mayo de 2018 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

### **Eliminación de la estacionalidad de los datos**

La estacionalidad de los datos se eliminó a fin de realizar comparaciones entre meses consecutivos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe, se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS, desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos. El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

### **Otras aclaraciones**

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad, respectivamente.